

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37005228
DENOMINACIÓN	CEIP JUAN DEL ENZINA
LOCALIDAD	SALAMANCA
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	23-24

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



C.E.I.P. JUAN DEL ENZINA



Código del centro: **37005228**



Avenida Hilario Goyenechea nº 13. 37008 Salamanca



923215872



37005228@educa.jcyl.es



<http://ceipjuandelenzina.centros.educa.jcyl.es>



@CEIPJUANDELENI



Centro de Dificil Desempeño, según ORDEN EDU/563/2014, de 26 de junio.



Forma parte del Programa 2030 desde 2017



Nivel **3** CODICE TIC

ÍNDICE

A.	Propósitos y metas	5
a.1.	contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan tic	5
a.2.	trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan tic	7
a.3.	principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.....	9
a.4.	objetivos generales del plan tic en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica	12
a.5.	tiempo de aplicación y desarrollo del plan tic en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.....	13
B.	Marco contextual.....	14
b.1.	organización, gestión y liderazgo	15
b.2.	prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	17
b.3.	desarrollo profesional	17
b.4.	procesos de evaluación.....	17
b.5.	contenidos y currículos	18
b.6.	colaboración, trabajo en red e interacción social	23
b.7.	infraestructura	23
b.8.	seguridad y confianza digital.....	26
C.	Plan de acción	26
C.1.	objetivos del plan de acción.....	27
c.2.	proceso de desarrollo del plan de acción	28
c.3.	tareas de temporalización de elaboración del plan de acción	30
c.4.	difusión y dinamización del plan de acción	30
c.5.	plan de acción en las áreas: líneas de actuación	31
D.	Evaluación del plan tic	37
d.1.	estrategias de seguimiento y evaluación del plan	37
d.2.	instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan	37
d.3.	indicadores de evaluación del plan.....	37
d.4.	evaluación respecto a la comunidad educativa	38
E.	Propuestas de mejora del plan de tic	39
e.1.	conclusiones de aplicación y desarrollo del plan	40
e.2.	líneas de mejora detectadas para próximas revisiones	40
e.3.	estrategias de revisión y modificación del plan	41
F.	Índice de anexos	42

Las tecnologías de la información y comunicación (en adelante (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas y, en consecuencia, en el campo de la educación.

En el ámbito educativo, la inclusión en la LOMLOE (al igual que en legislaciones educativas anteriores) de la competencia clave “Competencia Digital” como elemento del currículo, nos introduce en un contexto educativo más avanzado y cambiante al tiempo que promociona nuevos escenarios educativos.

La competencia digital consiste esencialmente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas, convirtiéndose en un eje transversal dentro de la actividad docente.

Es precisamente en esas transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo donde nuestro centro presenta graves carencias. La llamada “brecha digital” afecta a la mayor parte de nuestros alumnos.

En general se entiende por brecha digital el acceso a ordenadores. En el nivel más básico, el más visible, el porcentaje de alumnos de nuestro centro que disponen de ordenador en sus casas es mínimo, la inmensa mayoría dispone de un teléfono, o en el mejor de los casos una Tablet, con acceso a internet con datos prepago. Esto nos indica, además, que podrán utilizar la red durante períodos breves de tiempo, que unido a sus dificultades para navegar de forma eficaz y resolver tareas en entornos digitales hacen que esa brecha sea muy grande en nuestros alumnos ya que pertenecen en su mayoría a entornos desfavorecidos.

Desde el CEIP Juan del Enzina creemos que no basta con garantizar el acceso a la conectividad o la adquisición de ordenadores y tabletas, si no va acompañado del apoyo de padres y madres en el proceso de aprendizaje de sus hijos. La falta de habilidad en las nuevas tecnologías o un entorno que no pueda propiciar el estudio representan también una gran barrera a la educación.

Este documento supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y su nivel actual de formación, pero consideramos muy importante afrontarlo con espíritu de “trabajo en equipo” y colaboración.

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO QUE ENMARCAN LOS PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN TIC

El colegio público de Educación Infantil y Primaria “Juan del Enzina” está situado en el barrio de San José, al sur de la ciudad, en la margen izquierda del río Tormes.

El barrio de San José surgió en la década de los años setenta del siglo XX, al hilo de la expansión urbanística de Salamanca más allá del río Tormes y fue una continuación de las viviendas sociales que dieron lugar al barrio de la Vega a principios de los 50, aunque con un tipo de construcción completamente distinta. Lo que decidió su construcción fue, fundamentalmente, la explosión demográfica, la avalancha de inmigración rural y las expectativas de industrialización de la zona, con el polígono industrial “El Montalvo” en sus inmediaciones, y la mayor accesibilidad económica de sus viviendas al estar alejadas del centro de la ciudad (viviendas de protección social, con una fuerte subvención del Estado que fueron entregadas a los vecinos con una mínima aportación económica de entrada inicial y con una amortización mensual muy baja). Todo ello dio como resultado el predominio de la clase trabajadora entre sus habitantes.

Esta zona se caracteriza por su vulnerabilidad sociodemográfica (envejecimiento, escasa formación, colectivos marginales...), socioeconómica (reducida actividad, alto paro) y residencial (viviendas de baja calidad y tamaño reducido, así como deficiente urbanización).

Hoy en día, una gran parte de la población del barrio la conforman personas mayores. Además, se concentra un núcleo bastante importante de población de etnia gitana y el número de población extranjera también ha aumentado en los últimos años, y ahora representa más del 4 % de la población.

La tasa de desempleo es alta, especialmente entre la población femenina.

El nivel cultural, en términos generales, es medio-bajo. Si tenemos en cuenta los datos del Ayuntamiento de Salamanca, el 34% de la población del barrio tiene estudios primarios y un 6% es analfabeta.

Existen focos de marginalidad y delincuencia, que provocan conflictividad social y problemas de convivencia.

La mayor parte de las familias del centro son familias de etnia gitana y el número de familias inmigrantes también aumenta cada año.

Su nivel sociocultural es, en su gran mayoría, bajo o muy bajo, con frecuentes situaciones de marginalidad, exclusión, pobreza, desestructuración familiar, problemas de convivencia, analfabetismo...

FAMILIAS

La mayor parte de las familias son de etnia gitana y ha aumentado el número de familias desestructuradas. Desde el punto de vista educativo, se puede considerar que la participación de las familias en el centro es irregular e inconstante a lo largo de la escolarización de sus hijos. En la etapa de Educación Infantil la colaboración suele ser mayor, pero, a medida que los alumnos van subiendo de nivel, esta participación es cada vez más escasa.

A la mayor parte de los padres únicamente les interesa el bienestar físico de sus hijos y no se involucran en el proceso educativo. Muy pocos asisten a las reuniones, tanto generales como individuales de tutoría convocadas por los tutores u otros profesores del centro. Principalmente acuden al centro para resolver cuestiones burocráticas (matrícula, ayudas...) o cuando surge algún problema de convivencia, generalmente en las horas del recreo o del comedor escolar.

6

ALUMNOS

El curso 2023-2024 ha comenzado con 104 alumnos, 36 son de Ed. Infantil y 68 de Ed. Primaria. El 96,5 % de este alumnado es de etnia gitana o inmigrante y debido a este proceso de "guetización", desde el curso 2017-2018, nuestro centro es un "**Centro 2030**".

Además, hay que destacar también el significado aumento del número de alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, unas veces como reflejo de situaciones de marginalidad social y otras por absentismo escolar.

Debido a este alto porcentaje (el 48% de alumnos con este tipo de necesidades), el colegio ha sido considerado como de "**Difícil Desempeño**" (ORDEN EDU/563/2014, de 26 de junio)

A medida que los alumnos van creciendo, aunque cumplen en su mayoría, con la obligación de asistir al colegio, lo hacen sin entusiasmo ni motivación. Como consecuencia de ello, cada vez son más los alumnos que desde edades tempranas presentan problemas de aprendizaje, problemas que se traducen en un nivel de maduración diferente al de los niños de su edad.

También se observan en determinados alumnos que los hábitos de higiene, de actividad física, de estudio, de puntualidad, de alimentación... no son siempre los más adecuados.

A.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC

El centro ha visto con preocupación que habíamos olvidado en algunos casos o no dado la importancia adecuada en otros, al uso de las TIC. Con la elaboración de éste, nuestro segundo Plan TIC, pretendemos sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de la formación y la educación en el uso de las TIC, la necesidad de una secuenciación coordinada y coherente de los contenidos, así como una buena formación técnica sobre el manejo de las nuevas tecnologías.

La mayor parte del profesorado ha realizado cursos presenciales o a distancia relacionados con las TIC tanto dentro del Proyecto de Formación de Centro como al margen de éste.

El centro cuenta con un ordenador de sobremesa en cada una de las aulas, así como paneles interactivos en todas ellas. También disponemos de paneles interactivos en las aulas de música, inglés, religión, informática, así como dos paneles móviles uno en cada una de las plantas del centro.

El Aula de Informática dispone de 15 miniportátiles convertibles a Tablet.

Llevamos varios años celebrando el Día Internacional de Internet Segura.

El centro ha ido adaptándose a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para incorporarlas no solo en las aulas, sino también en todas las facetas del proceso de enseñanza- aprendizaje, en la comunicación con las familias y por supuesto en toda la gestión administrativa.

Queremos que los **alumnos** pasen a ser una parte activa de las nuevas tecnologías y no meros receptores, deben desarrollar sus competencias para interactuar con ellas y aplicarlas progresivamente favoreciendo así un desarrollo integral a través de una educación de calidad.

Nos gustaría que las **familias** fueran algo más que usuarias del Canal de YouTube (con más de 4.300 suscriptores y algún vídeo con más de 2 millones de visualizaciones).

A nivel **administrativo** el centro utiliza los programas de gestión del centro STYLUS, GECE Y COLEGIOS, así como ABIES en la biblioteca. La plataforma Educacyl y el Office 365 ha permitido compartir la documentación de forma fácil y eficaz.

En la actualidad el centro está inmerso en un proceso gradual de cambio metodológico y las TIC deben comandar este proceso hacia metodologías más activas e innovadoras. Estos son los cursos del Centros realizados:

CURSO 18-19	APLICACIONES INNOVADORAS EDUCATIVAS PARA EVALUAR
	APLICACIÓN DEL TRABAJO COOPERATIVO A JUMP MATH Y BÚSQUEDA DE MATERIAL TIC RELACIONADO
	INICIO A SNAPPET
CURSO 19-20	CONOCIMIENTO DE SNAPPET
	Debido a la situación generada por la pandemia debida al COVID-19 no se realizaron los cursos de Herramientas OFFICE 365 previstos.
CURSO 20-21	LAS AULAS MOODLE EN NUESTRO CENTRO
	HERRAMIENTAS OFFICE 365
	ACTUALIZACIÓN DE SNAPPET
CURSO 21-22	REPOSITORIO TIC
CURSO 22-23	OFICCE 365: POWER POINT

El Centro cuenta con:

- ✓ Página web: <http://ceipjuandelenzina.centros.educa.jcyl.es>
- ✓ Twitter: <https://twitter.com/CEIPJUANDELENZI>
- ✓ Canal de YouTube: <https://www.youtube.com/channel/UCi8eH5DmPV8lpwBYR6Pdhug>

✓ Blogs:

- RELIGIÓN: <http://clasedereligionaldia.blogspot.com/>
- LENGUA 5º- 6º: <http://cuadernodelenguadeljuandelenzina.blogspot.com/>
- NUESTRO JARDÍN: <http://eljardindeljuandelenzina.blogspot.com/>

Participamos en el “Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos”, realizados por la Policía Nacional de Salamanca, a los alumnos de 5º y 6º se le ha impartido un taller de “Internet y la Seguridad en la red”.

También hemos realizado diferentes talleres de Seguridad en Internet, llevados a cabo por la Fundación Mapfre.

Participamos en los talleres de Robótica e Impresión 3D que organiza “Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes”:

Durante los cursos 2018-2019 y 2019-2020, algunos profesores han participado en el Proyecto de Innovación “Robótica con Clementoni” junto con otros centros 2030 y BITS de Castilla y León, para elaborar materiales para prevenir el Bullying dentro del Proyecto Prosodial Values.

9

A.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN EL PLAN TECNOLÓGICO DE CENTRO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA.

Desde el CEIP Juan del Enzina, somos plenamente conscientes de la nueva realidad tecnológica del momento. Las nuevas tecnologías han irrumpido con gran fuerza en el seno de nuestra sociedad, introduciéndose en todos los ámbitos de trabajo.

Nuestros alumnos conocen las nuevas tecnologías, han crecido con ellas, tienen una “intuición” especial para trabajar con ellas. Pero no saben hacer un uso responsable de las mismas, o no saben sacarles todo el partido porque les faltan conocimientos más específicos.

El tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, teniendo una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando sea necesario.

Al elaborar este plan partimos de una realidad propia y unas expectativas que pretendemos nos conduzcan a:

- Convertirlo en una herramienta que ayude al cumplimiento de algunos principios generales del P.E.C.
- Integrarlo en la dinámica de un trabajo habitual que ayude a la renovación metodológica y de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Desarrollar en nuestros alumnos un aprendizaje significativo a través de búsquedas selectivas de información y/o el trabajo cooperativo.
- Potenciar las necesidades individuales de cada alumno y reforzar su autonomía.
- Desarrollar en los alumnos un espíritu crítico que les facilite el conocimiento de su entorno y de otras realidades.

MISIÓN



CEIP JUAN DEL ENZINA, es un Centro 2030, nuestro principal objetivo es educar cada alumno como agente de cambio y transformador de la sociedad, de manera integral y armónica. Con mentalidad abierta para adquirir las competencias necesarias para afrontar con éxito su futuro personal, académico y profesional en un ambiente de afecto, respeto y confianza, teniendo en cuenta sus características individuales.

VISIÓN



- Establecer mecanismos que permitan utilizar de forma eficaz los recursos tecnológicos de los que disponemos.
- Establecer los aspectos básicos que tenemos que incorporar en nuestra práctica docente para incorporar las TIC.
- Distribuir adecuadamente a lo largo de las diferentes etapas educativas los procesos que debemos trabajar con los alumnos para desarrollar en ellos una competencia en las TIC acorde al momento en el que vivimos, de forma que alcancen una competencia básica al finalizar la escolarización.

11

VALORES



- Familiaridad
- Respeto
- Responsabilidad
- Compromiso
- Autonomía
- Esfuerzo
- Afecto

A.4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC EN LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA

DIMENSIÓN EDUCATIVA:

- Favorecer el uso de las TIC en las aulas para mejorar las competencias.
- Planear y diseñar ambientes de aprendizaje con TIC.
- Desarrollar un protocolo de catalogación del material que se alojará en el repositorio del centro.
- Formar al alumnado en el uso de los mecanismos más utilizados en el centro y su posibilidad de colaboración en ellos (Proyectos en marcha, Blogs de Blogger, “X”, Instagram, Canal de YouTube y entorno educa con el Office 365)
- Diseñar actividades que permitan la formación entre iguales, como las ponencias de seguridad e la web de mayores a pequeños, y actividades colaborativas dentro del aula.
- Informar del Plan TIC en la reunión inicial de profesorado, detectando necesidades de formación y de medios y recursos
- Diseñar momentos para dar actividades formativas internas en lo referente al uso de los mecanismos más utilizados en el centro (Plataforma educativa, Blogs de Blogger y entorno educa con el Office 365)
- Impulsar el papel de la Comisión TIC como informadora y formadora del profesorado y alumnado
- Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo en tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Sistematizar el empleo de las TIC como herramienta habitual de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, propiciando la utilización de forma activa por parte de los alumnos.
- Evaluar recursos tecnológicos para su posible incorporación en las aulas.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:

- Fomentar el uso de los documentos compartidos en OneDrive por parte de todo el profesorado.
- Afianzar el papel que juegan nuestros instrumentos de comunicación externa (Página Web, Canal de YouTube, Blogs, X, Instagram).
- Generalizar y sistematizar el uso del Office 365 para gestionar la organización del centro: grupos, horarios, salidas, evaluaciones, coordinación...
- Continuar con el uso de los programas de gestión del centro: COLEGIOS, GECE, STYLUS y ABIES.
- Actualizar el repositorio de actividades y recursos por parte del profesorado.
- Impulsar el uso y conocimiento de Twitter para la comunicación de actividades y convocatorias.
- Garantizar la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativos a los miembros de la comunidad escolar.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:

- Potenciar el uso del aula de informática para el desarrollo de actividades generales de centro.
- Mantener actualizados los equipos informáticos para optimizar su funcionamiento.
- Renovar en la medida de lo posible los equipos obsoletos.
- Formar sobre el uso seguro de internet.
- Informar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los alumnos cuando navegan por internet.
- Actualizar las normas de uso de los equipos informáticos.

A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA

Este es nuestro segundo Plan TIC y tendrá una duración de 2 años en los que queremos seguir afianzando los logros conseguidos y trabajar para alcanzar otros como renovación progresiva de los soportes, creación de nuevas propuestas didácticas centradas en las TIC...

La evaluación al final de cada año escolar nos servirá además para corregir y ajustar el proceso de aplicación del Plan.

B. MARCO CONTEXTUAL

Antes de seguir presentando nuestro Plan TIC, creemos necesario realizar un análisis DAFO. Es una herramienta idónea para exponer de un modo claro, coherente y preciso las principales fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades de nuestro centro en referencia a la integración de las TIC.



B.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

La Comisión TIC es la encargada de coordinar, planificar y gestionar el Plan con el resto de la Comunidad Educativa para lograr el mejor rendimiento de las nuevas tecnologías en el centro.

La gestión académica y administrativa se realiza con los programas de gestión oficial de la Junta de Castilla y León: STYLUS, GECE y COLEGIOS (con sistema CITRIX). Los programas GECE y COLEGIOS realizan copias de seguridad cada vez que se cierra la sesión de trabajo de forma automática. Trimestralmente se realizan copias de seguridad que se almacenan también en un dispositivo externo.

La gestión de la biblioteca se realiza mediante el programa ABIES. El Coordinador de la Biblioteca realiza copias de seguridad cada vez que modifica el programa y guarda en el mismo dispositivo, además, trimestralmente lo realiza en un dispositivo externo.

El centro dispone de la red WI- FI de Internet de banda ancha ultrarrápida mediante el Programa Escuelas Conectadas.

MODELOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS

15

Algunos de los **modelos didácticos y pedagógicos** utilizados en el centro son las siguientes:

- **SNAPPET:** Es un método digital con contenido curricular. Su plataforma contiene explicación, la práctica con ejercicios y el seguimiento del alumno en tiempo real. Permite adaptar la forma y el ritmo de aprendizaje a cada alumno, creando así una ruta personalizada y única. El objetivo es ir poco a poco añadiendo más cursos a este tipo de metodología.
- **Smile and Learning:** hemos solicitado a la Junta de Castilla y León la posibilidad de incorporar la plataforma de App educativa a nuestro centro.
- **Liveworksheets:** Esta herramienta digital permite transformar documentos en ejercicios interactivos. Al ofrecer la posibilidad de realizar las tareas desde casa será una herramienta muy útil para realizar actividades.
- **Flipped classrom:** consiste en darle la vuelta a la clase tradicional, de modo que los alumnos revisan los materiales de estudio de forma individual en casa, y en el aula los trabajan activamente con el profesor y el resto de la clase. Aquí debemos tener en cuenta que todos nuestros alumnos no tienen acceso a internet en sus casas, por

lo que tenemos que dejar tiempo para que puedan realizarlo en el aula de informática del centro.

- **Aprendizaje colaborativo:** se centra en el planteamiento de actividades basadas en la interacción entre los alumnos y la relación de interdependencia positiva de los distintos individuos que participan en el proceso de consecución de un objetivo común. Esta interacción puede potenciarse a través de dispositivos y herramientas digitales creados para compartir ideas y recursos (Office 365).
- **Trabajo por competencias:** está enfocado a desarrollar la capacidad de los alumnos para resolver diversas situaciones gracias a la aplicación de lo aprendido.
- **Gamificación:** aplicar principios y elementos del juego en un ambiente de aprendizaje con el propósito de influir en el comportamiento, incrementar la motivación y favorecer la participación de los alumnos.

CRITERIOS ORGANIZATIVOS:

Cada profesor organizará los agrupamientos en función de las actividades didácticas programadas: pequeño grupo, gran grupo, actividades colaborativas, ...

16

Cada curso dispone de al menos una sesión de trabajo específico con ordenadores en el aula de informática, según el horario que se realiza a principio de curso. Así mismo existe disponibilidad horaria para el uso por parte de profesores especialistas (**ANEXO 2**)

MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES:

Crear, entre todo el profesorado, un banco de recursos digital organizado por áreas, interniveles y/o cursos, en el que debemos tener en cuenta los criterios de idoneidad en función de las características de nuestros alumnos y las características propias del área.

ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:

Cualquier programa de ordenador puede ser utilizado por cualquier alumno de nuestro centro independientemente de sus necesidades, ya que el ordenador es una herramienta potenciadora de las capacidades de los alumnos y un elemento facilitador del proceso de integración.

En la actualidad el centro no cuenta con ningún alumno que precise ayuda técnica especial, en el momento que surja algún caso se estudiarán las medidas, programas y accesorios que necesite.

B.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Como ya se ha comentado anteriormente, el centro se encuentra inmerso en un proceso de cambio metodológico. La educación del siglo XXI precisa nuevas metodologías que faciliten al alumno un aprendizaje más activo y significativo, la introducción de las TIC en el aula no basta para reformular la educación del futuro.

Las programaciones didácticas del centro incorporan el uso de las TIC como ayuda a la práctica docente.

El uso que damos a las TICs lo vemos desde tres puntos de vista:

- como objeto de aprendizaje: los alumnos se familiarizan con el ordenador y adquieren las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de su educación y en la vida adulta.
- como medio para aprender: basándonos en que es una herramienta al servicio de la formación a distancia, no presencial y del autoaprendizaje.
- como apoyo al aprendizaje: enriqueciendo los contenidos adquiridos siguiendo una enseñanza tradicional.

17

La búsqueda y el tratamiento de la información representa actualmente uno de los componentes de base para una utilización eficaz y clara de internet.

Desde el curso 2018-2019 algunos cursos utilizan la plataforma de aprendizaje SNAPPET. Se trata de una metodología curricular en la que cada alumno dispone de una Tablet donde realiza los ejercicios de Lengua, Matemáticas e Inglés. El objetivo principal es mejorar los resultados escolares a través de un aprendizaje personalizado, adaptativo y muy motivador para los alumnos. El programa RELEO permite la compra de este material.

B.3. DESARROLLO PROFESIONAL

El claustro de profesores de acuerdo con la evaluación Selfie realizada presenta un nivel de competencia y habilidad TIC, acorde con las exigencias que plantea el plan a la hora de ejecutarlo y llevarlo a cabo, y lo que es más importante, inquietud por aprender y mejorar.

B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

Sin lugar a duda los procesos de evaluación son una de las debilidades que arrastramos en el Plan anterior, por lo que en este nuevo Plan queremos desarrollarlos adecuadamente.

Durante el mes de febrero de 2021, el Centro ha realizado la evaluación SELFI, la hemos comparado con los resultados de nuestro primer SELFIE 2018-2019 y en el **ANEXO 1** se muestran los resultados.

B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

En las programaciones del centro se incluye a las TIC como instrumento para favorecer y desarrollar los procesos de enseñanza- aprendizaje. Durante el curso 2019-2020 se realizó un cura de contenidos de estas para seleccionar todos los que hacen referencia a las TIC y secuenciarlo, que aparecen en el **ANEXO 3**.

En el anterior Plan TIC establecimos unas competencias, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables basándonos en el “Currículo Competencial Digital de Educación Primaria” realizado por Raúl Diego Obregón.

BLOQUE 1- INFORMACIÓN			
Identificar, localizar, obtener, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.			
COMPETENCIAS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenido digital.	-Buscadores y navegadores. -Herramientas de búsqueda.	- Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información.	- Identifica varios buscadores. - Realiza búsquedas en distintos formatos
Evaluación de información, datos y contenido digital.	-Tipos de fuentes de información. -Portales de contenido por especialidad.	- Conocer las fuentes de información más fiables. - Conocer la forma de citar la información.	- Es capaz de comparar y contrastar e integrar diferentes fuentes de información. - Cita las fuentes consultadas. - Es crítico con la información que encuentra.
Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenido digital.	-Organizadores de información. -Herramientas de almacenamiento web.	- Conocer herramientas para organizar información. - Conocer herramientas para almacenar y recuperar la información.	- Es capaz de organizar la información y agruparla. - Es capaz de almacenar, compartir y recuperar documentos en línea.
BLOQUE 2- COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN			
Comunicarse en entornos digitales, compartir recursos por medio de herramientas en línea, conectar con otros y colaborar mediante herramientas digitales, interaccionar y participar en comunidades y redes, concienciación intercultural.			

COMPETENCIAS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Interacción mediante tecnologías digitales	<ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos digitales. - Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse. - Aplicaciones de almacenamiento (OneDrive) 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el uso del correo electrónico. - Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. Chats. - Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sabe mandar, recibir, contestar y organizar correos electrónicos. - Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio. - Organiza y recupera los mensajes que recibe.
Compartir información y contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Información digital. - Herramientas de Office 365 para compartir contenido - Herramientas de gestión del tiempo y de las tareas. - Derechos de autor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los beneficios de compartir contenido e información con los compañeros. - Organizar sus tareas y eventos con herramientas de gestión. - Es consciente de la existencia de los derechos de autor de los contenidos que comparte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comparte información en espacios abiertos y de colaboración entre iguales. - Es capaz de crear calendarios y eventos personalizados a sus necesidades. - Organiza las tareas y las gestiona personalmente. - Respeta los derechos de autor de los materiales que comparte.
Etiqueta	<ul style="list-style-type: none"> - Normas de conducta y etiqueta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las normas de etiqueta y respeto en la red. 	<ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de conocer e identificar buenas y malas conductas en la red.
Gestión de la identidad digital.	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad digital. - Reputación digital. - Huella digital. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de construir una identidad clara y protegida acorde a su edad. - Conocer los beneficios de una identidad y reputación digital. - Ser capaz de rastrear su propia huella digital. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear una identidad virtual: real, segura y protegida. - Realizar búsquedas de la huella digital para controlarla, borrarla o potenciarla.
Entornos personales de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas de publicación web formato blog. - PLE (Entornos personales de aprendizaje). 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer herramientas para compartir el contenido online. - Conocer los beneficios de compartir y seguir a iguales en el proceso de publicación de trabajos digitales y aprendizaje compartido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crea, diseña, configura y gestiona un blog personal como portfolio de aprendizaje. - Gestiona las herramientas del PLE para realizar un aprendizaje constante y abierto.

BLOQUE 3- CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES

Crear y editar contenidos digitales nuevos, integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia, conocer los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.

COMPETENCIAS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Desarrollo de contenidos digitales.	- Herramientas de creación de carteles y trípticos.	- Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones. - Ser capaz de crear contenido mediante medios digitales: mapas mentales, carteles, códigos QR, cómics...	- Es capaz de un cartel y trípticos.
Creación, integración y reelaboración de contenidos digitales.	- Herramientas de edición de imágenes y vídeos - Herramientas de presentaciones.	- Saber utilizar recursos y contenidos a partir de otros. - Realizar diversas actividades a partir de otras ya creadas.	- Es capaz de editar imágenes y vídeos. - A partir de información relevante que ha seleccionado, crea presentaciones.
Derechos de autor y licencias.	- Licencias CC.	- Conocer y usar las licencias CC.	- Licencia el contenido que crea y comparte en línea.

BLOQUE 4- SEGURIDAD

Protección de información y datos personales, protección de la identidad digital, medidas de seguridad, uso responsable y seguro.

COMPETENCIAS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Protección de dispositivos y de contenido digital.	- Contraseñas, patrones y antivirus.	- Proteger los dispositivos con diversos medios y medidas preventivas.	- Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja.
Protección de datos personales e identidad digital.	- Contraseñas seguras.	- Saber crear contraseñas seguras.	- Es capaz de crear una contraseña segura.
Protección de la salud y bienestar.	- Posturas de trabajo	- Conocer los principales consejos que le ayuden a realizar un trabajo saludable ante la tecnología.	- Es capaz de enumerar y utilizar consejos que cuiden su postura y salud al trabajar con la tecnología.
Virtudes y riesgos de internet	- Virtudes y riesgos de internet y las redes sociales.	- Conocer y prevenir los riesgos de las nuevas tecnologías y las redes sociales.	- Participa abiertamente en un debate en el que se habla de los beneficios y riesgos de las redes sociales.

De una manera más concreta, hemos establecido los siguientes **objetivos mínimos** para los alumnos de **INFANTIL**:

INFANTIL 3 AÑOS



- Localizar el botón de encendido y apagado del ordenador.
- Manejar del ratón de forma correcta.
- Control del puntero por la pantalla con precisión progresiva y velocidad.
- Botón izquierdo del ratón y sus funciones.
- Hacer doble clic sobre objetos estáticos cada vez más pequeños.

INFANTIL 4 AÑOS



- Diferenciar entre los elementos básicos del ordenador: CPU, monitor, teclado y ratón.
- Familiarizarse con el escritorio y los iconos que lo componen: botón de inicio y los iconos de los programas.
- Apagar el equipo desde el botón de inicio.

INFANTIL 5 AÑOS



- Manejar los botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar.
- Hacer clic en movimiento, con aumento progresivo de la velocidad.
- Realizar clic y arrastrar objetos.
- Iniciarse en el uso del teclado.
- Conocer algunos usos de los ordenadores en las actividades de la vida cotidiana.

Y estos son los **objetivos mínimos** propuestos para los alumnos de **PRIMARIA**:

1º- 2º- 3º



- Reconocer el ordenador y la PDI como un elemento cotidiano de nuestro entorno.
- Utilizar las TIC para reforzar conceptos trabajados en el aula.
- Ampliar los contenidos curriculares mediante aplicaciones multimedia.
- Reconocer las principales partes de un ordenador y de la PDI.
- Reconocer e identificar los elementos principales del escritorio.
- Identificar y reconocer letras y números en el teclado.
- Conocer y utilizar la barra de herramientas de la PDI.
- Adquirir un vocabulario básico sobre conceptos informáticos.
- Visitar páginas en Internet introduciendo la dirección en el navegador.
- Aprender a realizar búsquedas sencillas en Internet.

4º- 5º- 6º



- Reconocer el ordenador y la PDI como un elemento cotidiano de nuestro entorno.
- Utilizar las TIC para reforzar conceptos trabajados en el aula.
- Ampliar los contenidos curriculares mediante aplicaciones multimedia.
- Conocer el sistema de organización de archivos en el ordenador.
- Crear su propio sistema de organización de archivos en una memoria USB.
- Aprender a utilizar un procesador de textos (Word).
- Realizar presentaciones en PowerPoint.
- Buscar información en internet (navegación, depuración de la información, búsqueda de información sobre contenidos de algunas áreas)
- Manejar recursos y aplicaciones de espacios web.
- Manejar la PDI para realizar exposiciones y actividades.
- Utilizar el correo electrónico.
- Aprender a comprimir y descomprimir archivos.
- Valorar la importancia de tener las precauciones mínimas cuando se navegue por Internet respetando la seguridad y la protección de la información personal.
- Conocer medidas básicas de seguridad informática: antivirus.
- Guardar web en marcadores.
- Fomentar un uso responsable de las TIIC

B.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

Hasta ahora hemos utilizado Blogs de aula, área o de Proyecto para dar a conocer las actividades que llevamos a cabo en ciertas materias. La página web oficial del centro y “X” los utilizamos para recoger momentos especiales como excursiones y talleres y también para enlazar información relevante (Programa Releo, matriculación...).

En el Canal de YouTube aparecen vídeos de excursiones, actividades, cuentos, actuaciones de fin de curso... como ya se ha comentado anteriormente con bastantes seguidores.

Desde el curso 2017-2018, el centro utiliza el correo corporativo de la Junta de Castilla y León para las comunicaciones internas entre el profesorado. El curso 2019-2020 se creó un grupo de Teams para las reuniones y claustro realizados durante el confinamiento por la pandemia del COVID-19. También se utiliza el WhatsApp para comunicaciones inmediatas y puntuales. Durante el presente curso se van a utilizar “Listas de Difusión” de WhatsApp para la comunicación con los padres.

OneDrive es utilizado en los trabajos colaborativos de los seminarios realizados por el profesorado del centro.

23

B.7. INFRAESTRUCTURA

- DATOS DE RED:

El centro cuenta con la instalación de la **Red de Escuelas Conectadas** realizada durante el curso 2019-2020. Es una conexión a Internet de banda ancha ultrarrápida, así como el despliegue de redes internas de comunicación, dotación de equipamiento y sistemas de gestión de las comunicaciones y del tráfico, acceso de los centros a la RedIRIS y la dotación de infraestructuras y recursos TIC.

Nuestro centro dispone de 17 routers o puntos de acceso y un RAC. Funcionará exclusivamente con DNS corporativos y con correo corporativo. Se distribuye en cuatro redes:

- CED_Internet: para alumnos, profesores y padres.
- CED_Docencia: red oculta, para el profesorado, para la supervisión de los dispositivos de los alumnos y acceso a dispositivos e impresoras.
- CED_ADM: red oculta para el equipo directivo para el acceso a dispositivos e impresoras.

- CED_Invitados: red oculta para usuarios no pertenecientes a la comunidad educativa. Supervisados por el equipo directivo.

Ante cualquier avería o problema técnico, el profesor que lo detecte debe rellenar el **ANEXO 5** y entregarlo en Dirección.

La instalación de cualquier programa debe ser comunicada al Equipo Directivo para que éste autorice, supervise o gestione dicha instalación.

El Equipo Directivo comunicará las incidencias al CAU para su solución.



El centro cuenta con los siguientes medios TIC:

	NÚMERO	UBICACIÓN	
DIRECCIÓN	3	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Jefatura de estudios - Secretaría 	
AULAS DE INFORMÁTICA	1	<ul style="list-style-type: none"> - 15 miniportátiles convertibles a Tablet 	
ORDENADORES DE AULA (Sobremesa)	7	<ul style="list-style-type: none"> - 1º - 2º - 3º - 4º - 5º - 6º 	<ul style="list-style-type: none"> - Música - Biblioteca - Sala de Profesores - Audiovisuales - PT - AL - Religión
ORDENADORES PORTÁTILES	8	-	-
IMPRESORAS	1	<ul style="list-style-type: none"> - Sala de Profesores 	
FOTOCOPIADORA	1	<ul style="list-style-type: none"> - RICOCH 4000 	
PIZARRAS DIGITALES	5	<ul style="list-style-type: none"> - 2º - 5º - 6º 	<ul style="list-style-type: none"> - Inglés
PANEL INTERACTIVO	10	<ul style="list-style-type: none"> - Infantil 1 - Infantil 2 - 1º - 2º - 3º 	<ul style="list-style-type: none"> - 4º - 5º - 6º - Música - Inglés
PANEL INTERACTIVO con OPS (ordenador)	4	<ul style="list-style-type: none"> - Inf 4 - Inf 5 - 3º - Sala de profesores (con ruedas) 	

B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

El Centro impulsa la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa, informando, formando y reflexionando sobre el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa, haciendo hincapié en el alumnado. Por ello, desde hace varios años realizamos Talleres dentro del Plan Director para integrar conocimientos y actitudes relacionados con el aprovechamiento de las posibilidades de internet y su uso seguro.

Además, desde que en el curso 2018-2019 entrara en vigor la normativa europea de tratamiento de información de datos personales, el centro sigue escrupulosamente la legislación vigente, actualizando todos los cursos los permisos de las familias en lo relativo al tratamiento de los datos e imágenes de los alumnos.



C. PLAN DE ACCIÓN

C.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

DIMENSIÓN EDUCATIVA

- Favorecer el uso de las TIC en las aulas para mejorar las competencias.
- Planear y diseñar ambientes de aprendizaje con TIC.
- Desarrollar un protocolo de catalogación del material que se alojará en el repositorio del centro.
- Formar al alumnado en el uso de los mecanismos más utilizados en el centro y su posibilidad de colaboración en ellos (Proyectos en marcha, Blogs de Blogger, Twitter, Instagram, Canal de YouTube y entorno educa con el Office 365)
- Diseñar actividades que permitan la formación entre iguales, como las ponencias de seguridad e la web de mayores a pequeños, y actividades colaborativas dentro del aula.
- Informar del Plan TIC en la reunión inicial de profesorado, detectando necesidades de formación y de medios y recursos
- Diseñar momentos para dar actividades formativas internas en lo referente al uso de los mecanismos más utilizados en el centro (Plataforma educativa, Blogs de Blogger y entorno educa con el Office 365)
- Impulsar el papel de la Comisión TIC como informadora y formadora del profesorado y alumnado
- Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo en tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Sistematizar el empleo de las TIC como herramienta habitual de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, propiciando la utilización de forma activa por parte de los alumnos.
- Evaluar recursos tecnológicos para su posible incorporación en las aulas.

27

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Fomentar el uso de los documentos compartidos en OneDrive por parte de todo el profesorado.
- Afianzar el papel que juegan nuestros instrumentos de comunicación externa (Página Web, Canal de YouTube, Blogs, X, Instagram).
- Generalizar y sistematizar el uso del Office 365 para gestionar la organización del centro: grupos, horarios, salidas, evaluaciones, coordinación...
- Continuar con el uso de los programas de gestión del centro: COLEGIOS, GECE, STYLUS y ABIES.

- Actualizar el repositorio de actividades y recursos por parte del profesorado.
- Impulsar el uso y conocimiento de “X” para la comunicación de actividades y convocatorias.
- Garantizar la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativos a los miembros de la comunidad escolar.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Potenciar el uso del aula de informática para el desarrollo de actividades generales de centro.
- Mantener actualizados los equipos informáticos para optimizar su funcionamiento.
- Formar sobre el uso seguro de internet.
- Informar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los alumnos cuando navegan por internet.
- Actualizar las normas de uso de los equipos informáticos.

C.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

Con la finalidad de que el Plan Tic se desarrolle de un modo efectivo, se ha creado la comisión TIC encargada de la realización del Plan, así como de velar por el adecuado cumplimiento e implementación.

28

Estará formada por el Equipo Directivo y el Responsable TIC del centro. El Responsable TIC del Centro será designado por el director del centro y contará con reducción horaria para poder realizar sus funciones. Debe ser una persona dinamizadora y con los conocimientos necesarios en TIC.

Se reunirá al menos una vez al mes en horario lectivo y siempre que lo solicite alguno de sus miembros. A principio de curso se realizará una primera reunión con el fin de planificar y organizar las actividades que se realizarán durante dicho curso. Durante el segundo trimestre se realizará un seguimiento del Plan y al finalizar el curso se realizará una evaluación.

FUNCIONES:

- Proponer los procesos para la elaboración del Plan.
- Diseñar y desarrollar la participación de los miembros de la Comunidad Educativa en el Plan TIC.
- Realizar el documento del Plan TIC
- Realizar el seguimiento de implantación del plan una vez informado, acordado y aprobado por los órganos competentes.

- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
- Canalizar la mejora y adaptación del plan al desarrollo del currículo, las necesidades didácticas y tecnológicas.
- Recopilar, distribuir, organizar y custodiar la información relativa a la estrategia TIC del centro.
- Actualizar la formación y difusión de nuevas experiencias promoviendo la realización de actividades en el Centro.
- Apoyar y orientar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos informáticos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Revisar anualmente el Plan TIC y proponer cambios.
- Mantenerse, en la medida de lo posible, actualizado en nuevas tecnologías.
- Fomentar que el profesorado que necesite adquirir o mejorar su competencia digital sea tutorizado por otro compañero.
- Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado.

C.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

A lo largo de este proceso de desarrollo del Plan se realizarán diferentes actuaciones que detallamos a continuación:

TEMPORALIZACIÓN		
SEPTIEMBRE	ELABORACIÓN DEL PLAN	<ul style="list-style-type: none"> - La comisión TIC comienza su trabajo en septiembre. - Se recopilan propuestas del resto de la comunidad educativa. - Revisión y actualización Plan. - Aprobación del Claustro y Consejo Escolar. - Incorporación a los Anexos de la PGA. - Solicitud de renovación CoDiCe TIC
2º Y 3º TRIMESTRE	SEGUIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizarán reuniones mensuales para valorar si el desarrollo e implementación del plan se está llevando a cabo correctamente. - Se abordan las posibles incidencias que puedan acaecer y se intentan solucionar. - Se valoran las necesidades formativas derivadas del diagnóstico y análisis de las necesidades del profesorado y resto de miembros de la comunidad educativa. - Análisis del uso de recursos TIC.
FINAL DEL 3º TRIMESTRE	EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza una valoración final al terminar cada curso. - Se establecen propuestas de mejora para el siguiente curso que se añadirán al plan del curso siguiente. - Se actualizará de acuerdo con la legislación vigente.

C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Una vez aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar, el Plan TIC será incorporado como un anexo de la Programación General Anual y guardada junto al resto de los planes en el espacio compartido por todo el profesorado del centro en “OneDrive”.

La dinamización la llevará a cabo la comisión TIC con la colaboración de todo el profesorado del centro, facilitando la inclusión de sugerencias, nuevas actividades, recursos compartidos...

C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

ÁREA 1: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

ACCIÓN 1: Creación de un protocolo de información a los nuevos miembros del centro de las normas y recursos con los que cuenta el centro.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Realización de un documento donde aparezcan donde se puede encontrar los diferentes documentos y recursos con los que contamos	Facilitar el acceso a los diferentes documentos y recursos a los nuevos docentes del centro	Segundo trimestre

ACCIÓN 2: Renovación y actualización de los documentos del centro utilizando las herramientas de Office 365

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Actualización de los archivos compartidos en OneDrive para facilitar el acceso de todo el claustro a los documentos.	Facilitar el acceso a los documentos	Durante todo el curso
Utilización del calendario de Office 365 para agregar reuniones, citas, talleres... para compartirlo con el resto de la Comunidad Educativa	Rentabilizar las posibilidades que ofrece Office 365 para compartir información de forma útil y eficaz	Durante todo el curso

31

ACCIÓN 3: Normas de uso de los recursos e instalaciones

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Realización de un decálogo de normas y recursos TIC del profesorado.	Creación de un protocolo para el profesorado.	Primer trimestre
Realización de un decálogo de normas de uso de los ordenadores y aula de informática.	Creación de un protocolo para el alumnado.	Primer trimestre

ÁREA 2: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ACCIÓN 1: Realización de curación de diferentes contenidos educativos:		
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
<p>Realización de Symbaloo con páginas y actividades para los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Symbaloo infantil: https://www.symbaloo.com/mix/infantil299 - Symbaloo 1º-2º: https://www.symbaloo.com/mix/1%C2%BA-2%C2%BA - Symbaloo 3º 4º: https://www.symbaloo.com/mix/3%C2%BA-4%C2%BA - Symbaloo 5º- 6º: https://www.symbaloo.com/mix/5%C2%BA-6%C2%BA 		Primer trimestre
<p>Realización de Symbaloo de programas educativos útiles para los docentes</p> <p>https://www.symbaloo.com/mix/programas-educativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear archivos comunes donde compartir de forma organizada información, recursos... - Potenciar el aprendizaje compartido. 	Primer trimestre
<p>Realización de Pearltrees con material educativo que pueda ayudarnos en nuestra práctica docente</p> <p>http://www.pearltrees.com/colegiojuandelenzina</p>		Durante todo el curso
<p>Realización de repositorio de tutoriales para utilizar programas educativos en OneDrive</p>		Durante todo el curso

ÁREA 3: DESARROLLO PROFESIONAL

ACCIÓN 1: Animar al claustro a una formación continua en TIC		
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Continuar con el plan de Formación en TIC del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los conocimientos que se han venido aprendiendo los años anteriores en el uso de las TIC. - Facilitar los procesos de formación individual y especialmente grupal. - Facilitar los procesos de trabajo colaborativo en TIC 	Todo el curso
Favorecer el trabajo colaborativo como motivación para seguir aprendiendo juntos.		Todo el curso

ÁREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN

ACCIÓN 1: Mejorar los procesos de evaluación del uso de las TIC		
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Realizar un cuestionario FORMS para evaluar el uso de las TIC en el centro.	Establecer los criterios para realizar la correspondiente evaluación.	Tercer trimestre

ÁREA 5: CONTENIDO Y CURRÍCULOS

ACCIÓN 1: Establecer y secuenciar los contenidos relativos a las TIC		
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Concretar los estándares de aprendizaje por cursos.	Establecer los estándares de aprendizaje por cursos.	Todo el curso
Elaborar rúbricas para comprobar el nivel de adquisición de los objetivos TIC.	Crear los instrumentos necesarios para comprobar el nivel de adquisición de los objetivos TIC.	Todo el curso
Revisar la progresión de contenidos relativos a las TIC a lo largo de los diferentes cursos.	Realizar grupos de trabajo para su revisión.	Todo el curso

ÁREA 6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

ACCIÓN 1: Unificar las herramientas que utilizará el centro en los procesos de colaboración e interacción social.		
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Fomentar el uso de la página web y "X" como instrumento de comunicación entre el centro y el resto de la comunidad educativa.	Presentar las actividades que realiza el centro de forma atractiva para animar a la comunidad educativa a su consulta o lectura.	Todo el curso
Seguir el Plan de Digitalización donde se establecen cómo serán las comunicaciones con la comunidad educativa.	Mejorar los procesos de comunicación ayudando y dotando a la comunidad educativa de los conocimientos e instrumentos para su logro.	Todo el curso

ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA

ACCIÓN 1: Actualización y mantenimiento de los equipos informáticos		
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Mantener en el mejor estado posible los equipos del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el cuidado y mantenimiento de los equipos. - Establecer normas de uso y cuidado de los equipos (ANEXO 6). - Establecer Protocolo de uso correcto del aula de informática (ANEXO 7) https://create.piktochart.com/output/52755489-normas-aula-de-informatica-copy	Todo el curso

ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

ACCIÓN 1: Fomentar la ciberseguridad		
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Realizar talleres con los alumnos sobre ciberseguridad	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir con la realización de los talleres del Plan Director. - Recopilatorio de vídeos y actividades sobre internet segura. <p>https://www.symbaloo.com/home/mix/13ePC1YJUu</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar cartelería para ayudar a los alumnos a navegar por internet de forma segura. <p>https://create.piktochart.com/output/52405249-dia-de-internet-segura-2021</p>	Primer trimestre

ACCIÓN 2: Tomar conciencia de la importancia de la protección de datos.		
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Seguir escrupulosamente la legislación vigente	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar la hoja de permiso de las familias en lo relativo al tratamiento de datos e imágenes de los alumnos. - Informar a toda la comunidad educativa de los aspectos relativos a la protección de datos del centro. 	Todo el curso

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC, para ello se seguirá la siguiente secuencia de tareas:

- Evaluar los objetivos conseguidos.
- Establecer aspectos de mejora.
- Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.

Estas valoraciones se incluirán en la Memoria de Fin de curso para su mejora e inclusión en la Programación General Anual del curso siguiente.

D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN

37

En la evaluación del Plan se utilizarán:

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados establecidos por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, Selfie.
- Formularios de valoración que elaborará el centro, que se adapten a nuestra realidad y que nos permitan valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos para establecer nuevas metas para cursos sucesivos.
- El análisis de los Registros de Incidencias (Anexo 5)

D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN

INDICADORES DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

- Utilización de las TIC como recurso didáctico en las diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y el alumnado.
- Realización de actividades que utilicen las TIC como herramienta de aprendizaje.
- Grado de actualización de la página web, “X” ...
- Grado de participación del profesorado en el Plan TIC.
- Grado de adquisición de la competencia digital por parte del profesorado.

- Grado de satisfacción de las familias con la formación en TIC que reciben los alumnos.

INDICADORES DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Nivel de coordinación docente en la elaboración del Plan TIC.
- Número de visitas producidas en los diferentes canales digitales del centro por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Grado de implementación del uso de Office 365.

INDICADORES DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Grado de satisfacción del profesorado con el equipamiento informático.
- Grado de satisfacción del alumnado con el equipamiento tecnológico del centro.
- Grado de satisfacción de las familias con la dotación tecnológica del centro.
- Grado de conocimiento de las familias de estrategias de seguridad digital.

D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

38

RESPECTO A ALUMNADO

Se realizará una evaluación inicial para ver el nivel de competencia digital de los alumnos a principio de curso y ajustar así los objetivos y contenidos del Plan TIC. Durante el curso se realizará una evaluación continua para determinar que el proceso de adquisición de la competencia digital se lleva a cabo correctamente. Al finalizar el curso se medirá el grado final de adquisición.

RESPECTO AL PROFESORADO

Cada profesor será el encargado de realizar su evaluación en cuanto a la puesta en práctica del Plan para poder reconducir el proceso de acuerdo con las necesidades que vayan surgiendo. Debe valorar si utiliza correctamente los recursos TIC del centro, así como si desarrolla y comparte recursos y actividades con el resto del claustro.

RESPECTO AL EQUIPO DIRECTIVO

Evaluará el grado de consecución de los objetivos planteados, de acuerdo con la organización y gestión de los datos del centro. También evaluará si ha logrado la máxima implicación del claustro en el desarrollo del Plan, así como si ha facilitado el acceso de toda la comunidad educativa a las TIC.

RESPECTO AL RESTO DE USUARIOS

El centro estará receptivo a las necesidades que puedan plantear las familias, somos conscientes de que, en nuestro caso, la mayor parte de los alumnos tienen más conocimientos en esta materia que sus padres.

Debemos evaluar si el uso de las redes sociales es positivo para nuestro centro. Si conseguimos generar ese sentimiento de comunidad y pertenencia en alumnos y familias, así como compartir ideas, recursos e iniciativas con otros centros.



E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

Hasta ahora nos ha supuesto:

- Un análisis y reflexión acerca de nuestras prácticas educativas, que nos lleva a la conclusión de la necesidad de ponernos al día en lo referente a los cambios TIC que se están produciendo en nuestra sociedad.
- El convencimiento de que es necesaria la colaboración de todos los miembros de nuestra comunidad.
- Esperanza con la puesta en marcha del Plan, deseamos que la integración de las TICs en el currículo sea real y pase a ser una seña de identidad de nuestro centro.

E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES

Sólo la actuación coordinada de toda la comunidad escolar va a permitir la integración curricular de las TIC en el centro.

40

Para esta integración sea total en todos los aspectos que tienen que ver con la vida, organización y funcionamiento del centro sería necesario:

- Continuar con la formación del profesorado haciendo hincapié en la seguridad en la red.
- La evolución de la competencia digital tanto de alumnado como de profesorado.
- Mayor implicación y concienciación de las familias en hacer un uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías.

El Plan TIC al ser un plan flexible, se adaptará a las características, evolución y necesidades de nuestro centro y estará por tanto en constante evolución.

El presente Plan ha sido elaborado por la Comisión TIC y es una actualización del que se elaboró durante el curso 2020-2021.

Todos los documentos y anexos que forman este Plan TIC podrán consultarse en la carpeta que se encuentra en OneDrive y que es compartida por todo el profesorado

E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN

Sabedores de la importancia que tiene la elaboración y puesta en práctica del Plan TIC, no lo es menos la actualización y la búsqueda de soluciones a los nuevos desafíos que nos vayamos encontrando.

Al finalizar cada curso escolar realizaremos la consiguiente revisión para avanzar en el desarrollo de las nuevas tecnologías en nuestra comunidad educativa, mejorando los procesos de evaluación, incentivando la participación de toda la comunidad educativa en el desarrollo del Plan favoreciendo el acceso a la tecnología de todo nuestro alumnado, concienciando en la importancia de la seguridad en el ámbito TIC. Es de vital importancia que nuestros alumnos crezcan y se formen en un entorno digital, que los prepare para etapas futuras donde estas herramientas serán de uso cotidiano en todos los ámbitos de la vida.

En Salamanca a 6 de octubre de 3



F. ÍNDICE DE ANEXOS

- 1- EVALUACIÓN SELFIE
- 2- HORARIO AULA DE INFORMÁTICA
- 3- CONTENIDOS TIC DE LAS PROGRAMACIONES
- 4- PLAN DE DIGITALIZACIÓN
- 5- HOJA DE INCIDENCIAS
- 6- NORMAS USO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
- 7- PROTOCOLO DE USO DEL AULA DE INFORMÁTICA